



Ayuntamiento de Trasierra

BANDO DE ALCALDÍA SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL AGUA DEL DEPÓSITO DE LOS LLANOS

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Trasierra D. Jesús Santos Herrojo,

HACE SABER

Que ésta Alcaldía ha tenido conocimiento de un mal uso del agua disponible en el depósito de los llanos por lo que se recuerda a toda la población que el uso que ha de hacerse del agua del citado depósito es exclusivamente ganadero.

Deben de abstenerse de utilizar este recurso para otros usos como el llenado de piscinas, regadío de huertos u otras plantas.

Lo que se hace público para general conocimiento en Trasierra a fecha de firma electrónica.

El Alcalde, Jesús Santos Herrojo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Trasierra

Plza. de D. Antonio Carrascal, 1, Trasierra. 06909 (Badajoz). Tfno. 924879445. Fax: 924879444

